



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

- 9L/PO/P-1273** De la Sra. diputada **D.^a Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre centros de enseñanza públicos que no prestan servicio de comedor al alumnado, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3
- 9L/PO/P-1274** Del Sr. diputado **D. José Miguel Ruano León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre los efectos para Canarias del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2017, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3
- 9L/PO/P-1275** Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre valoración de los Presupuestos Generales del Estado para 2017, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4
- 9L/PO/P-1279** De la Sra. diputada **D.^a Patricia Hernández Gutiérrez**, del **GP Socialista Canario**, sobre las prioridades de la acción política del Gobierno, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4
- 9L/PO/P-1282** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre ayudas a los cabildos para el control de los animales asilvestrados, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 5
- 9L/PO/P-1284** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre declaraciones de la Asociación de Empresarios de la Construcción respecto al trámite parlamentario del Proyecto de Ley del Suelo, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 5
- 9L/PO/P-1264** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la proyección africana de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 6
- 9L/PO/P-1265** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre reducción de renuncias a herencias en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 7
- 9L/PO/P-1266** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre las obras del Hospital del Sur de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 7
- 9L/PO/P-1267** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre el convenio con el cabildo de Tenerife en materia de carreteras, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 8

- 9L/PO/P-1268** De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre regulación de los Puntos de Encuentro Familiar, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 8
- 9L/PO/P-1269** De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre plan para la consolidación de empleo del personal temporal de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 9
- 9L/PO/P-1270** De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el Protocolo de coordinación interinstitucional de atención a las víctimas de violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 9
- 9L/PO/P-1271** De la Sra. diputada **D.^a Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre actualización de la Ley Canaria de Juventud, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 10
- 9L/PO/P-1272** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre protocolo de actuación para situaciones de violencia en los campos de fútbol y otros deportes, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 10
- 9L/PO/P-1276** De la Sra. diputada **D.^a Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre incompatibilidad entre las ayudas de hipoteca joven y las ayudas a la adquisición de vivienda usada, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 11
- 9L/PO/P-1277** De la Sra. diputada **D.^a Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre irregularidades detectadas por el Tribunal de Cuentas en el servicio de producción y distribución de agua potable en las islas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 11
- 9L/PO/P-1278** De la Sra. diputada **D.^a Luz Reverón González**, del **GP Popular**, sobre medidas para garantizar la seguridad de los usuarios de las playas, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 12
- 9L/PO/P-1280** De la Sra. diputada **D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre incremento de las retribuciones de los empleados públicos, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 13
- 9L/PO/P-1281** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre plan de choque para las listas de espera sanitarias, dirigida a la Sr. consejero de Sanidad. Página 13
- 9L/PO/P-1283** Del Sr. diputado **D. Juan José Márquez Fandiño**, del **GP Podemos**, sobre cambios en los puestos de dirección del Servicio Canario de la Salud, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 14
- 9L/PO/P-1285** Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre las conclusiones del IV Foro de las RUP con respecto a los intereses de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 14
- 

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

9L/PO/P-1273 De la Sra. diputada D.^a Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre centros de enseñanza públicos que no prestan servicio de comedor al alumnado, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3237, de 28/3/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.1.- De la Sra. diputada D.^a Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre centros de enseñanza públicos que no prestan servicio de comedor al alumnado, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de marzo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana, portavoz y diputada del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 171 del Reglamento de Canarias, al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, la siguiente pregunta para su respuesta oral en el Pleno.

PREGUNTA

¿Por qué en Canarias hay centros de enseñanza públicos en los que no se está prestando servicio de comedor al alumnado?

En Canarias, a 28 de marzo de 2017.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

9L/PO/P-1274 Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los efectos para Canarias del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2017, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3272, de 29/3/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.2.- Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los efectos para Canarias del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2017, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de marzo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Ruano León, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué opinión tiene el Gobierno sobre los efectos para Canarias del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2017?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de marzo de 2017.- EL PORTAVOZ DEL GPNC, José Miguel Ruano León.

9L/PO/P-1275 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre valoración de los Presupuestos Generales del Estado para 2017, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3276, de 29/3/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.3.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre valoración de los Presupuestos Generales del Estado para 2017, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de marzo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Asier Antona Gómez, presidente del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno de Canarias de los Presupuestos Generales del Estado para 2017?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de marzo de 2017.- EL PRESIDENTE DEL GP POPULAR, Asier Antona Gómez.
LA PORTAVOZ DEL GP POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

9L/PO/P-1279 De la Sra. diputada D.^a Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre las prioridades de la acción política del Gobierno, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3280, de 29/3/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.7.- De la Sra. diputada D.^a Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre las prioridades de la acción política del Gobierno, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de marzo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Patricia Hernández Gutiérrez, diputada y presidenta del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles son las prioridades de la acción política del Gobierno?

Canarias, a 29 de marzo de 2017.- LA PRESIDENTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Patricia Hernández Gutiérrez. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/P-1282 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre ayudas a los cabildos para el control de los animales asilvestrados, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3287, de 30/3/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.10.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre ayudas a los cabildos para el control de los animales asilvestrados, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de marzo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para ayudar a los cabildos canarios a reducir el grave problema de los animales asilvestrados, que afectan a parques nacionales y espacios naturales, dado el impedimento legal para hacer actuaciones masivas en el control de estos animales?

En Canarias, a 30 de marzo de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/P-1284 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre declaraciones de la Asociación de Empresarios de la Construcción respecto al trámite parlamentario del Proyecto de Ley del Suelo, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3293, de 30/3/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.12.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre declaraciones de la Asociación de Empresarios de la Construcción respecto al trámite parlamentario del Proyecto de Ley del Suelo, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de marzo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Cómo valora las declaraciones de la Asociación de Empresarios de la Construcción que califica de “descafeinamiento sistemático de un texto valiente” al trámite parlamentario del Proyecto de Ley del Suelo, al que además denomina despectivamente “paseillo parlamentario”, donde según su opinión se “defienden intereses partidistas y no el interés general”?

En Canarias, a 30 de marzo de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PO/P-1264 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la proyección africana de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. (Registro de entrada núm. 2940, de 21/3/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.1.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la proyección africana de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de marzo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Manuel García Ramos, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta Oral en el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

El presidente del Real Instituto Elcano, Emilio Lamo de Espinosa, en declaraciones al periódico La Provincia, de 17 de marzo de 2017, sostiene que la proyección africana de Canarias es una potencialidad que solo puede aprovechar nuestro archipiélago, no Cádiz o Málaga. ¿Cree su consejería que esto es así y que estamos aprovechando en este momento esa renta de situación en toda su amplitud?

En Canarias, a 21 de marzo de 2017.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García Ramos.

9L/PO/P-1265 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre reducción de renunciaciones a herencias en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 3160, de 27/3/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.2.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre reducción de renunciaciones a herencias en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de marzo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Se ha reducido el número de renunciaciones a herencias en 2016 con respecto a 2015 después del aumento de las bonificaciones en el impuesto de sucesiones y donaciones?

Canarias, a 27 de marzo de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/P-1266 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre las obras del Hospital del Sur de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3161, de 27/3/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.3.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre las obras del Hospital del Sur de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de marzo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran las obras del Hospital del Sur de Tenerife?

Canarias, a 27 de marzo de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, Héctor Gómez Hernández.

9L/PO/P-1267 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el convenio con el cabildo de Tenerife en materia de carreteras, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 3162, de 27/3/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.4.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el convenio con el Cabildo de Tenerife en materia de carreteras, dirigida al Sr. Vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de marzo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el convenio y acuerdos con el cabildo de Tenerife en materia de carreteras?

Canarias, a 27 de marzo de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, Héctor Gómez Hernández.

9L/PO/P-1268 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre regulación de los Puntos de Encuentro Familiar, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 3188, de 27/3/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.5.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre regulación de los Puntos de Encuentro Familiar, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de marzo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al consejero de consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto aprobar la normativa que regule los Puntos de Encuentro Familiar?

En Canarias, a 21 de marzo de 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/P-1269 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre plan para la consolidación de empleo del personal temporal de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 3189, de 27/3/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.6.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre Plan para la consolidación de empleo del personal temporal de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de marzo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al consejero de consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Tiene previsto su departamento algún plan para la consolidación de empleo que dé estabilidad al personal temporal de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias?

En Canarias, a 21 de marzo de 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/P-1270 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Protocolo de coordinación interinstitucional de atención a las víctimas de violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 3190, de 27/3/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.7.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Protocolo de coordinación interinstitucional de atención a las víctimas de violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de marzo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al consejero de consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Cuándo está prevista la aprobación de la modificación del Protocolo de coordinación interinstitucional de atención a las víctimas de violencia de género?

En Canarias, a 21 de marzo de 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/P-1271 De la Sra. diputada D.ª Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre actualización de la Ley Canaria de Juventud, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 3195, de 27/3/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.8.- De la Sra. diputada D.ª Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre actualización de la Ley Canaria de Juventud, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de marzo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Migdalia Machín Tavío, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene prevista la consejería la actualización de la Ley 7/2007, sobre la Ley Canaria de Juventud?

En Canarias, a 27 de marzo de 2017.- LA DIPUTADA, Migdalia Machín Tavío.

9L/PO/P-1272 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre protocolo de actuación para situaciones de violencia en los campos de fútbol y otros deportes, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3210, de 27/3/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.9.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre protocolo de actuación para situaciones de violencia en los campos de fútbol y otros deportes, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de marzo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, de conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento, formula la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral en el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Tiene la consejería elaborado un protocolo de actuación para situaciones de violencia en los campos de fútbol y otros deportes, sobre todo para los casos en los que compitan menores de edad?

En Canarias, a 27 de marzo de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz.

9L/PO/P-1276 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre incompatibilidad entre las ayudas de hipoteca joven y las ayudas a la adquisición de vivienda usada, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3277, de 29/3/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.4.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre incompatibilidad entre las ayudas de hipoteca joven y las ayudas a la adquisición de vivienda usada, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento

En la sede del Parlamento, a 31 de marzo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Piensa mantener su departamento la incompatibilidad entre las ayudas de hipoteca joven y las ayudas a la adquisición de vivienda usada, introducida el pasado año por su antecesora?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de marzo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PO/P-1277 De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre irregularidades detectadas por el Tribunal de Cuentas en el servicio de producción y distribución de agua potable en las islas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 3278, de 29/3/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.5.- De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre irregularidades detectadas por el Tribunal de Cuentas en el servicio de producción y distribución de agua potable en las islas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de marzo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de las graves irregularidades detectadas por el Tribunal de Cuentas en el servicio de producción y distribución de agua potable en las islas?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de marzo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

9L/PO/P-1278 De la Sra. diputada D.^a Luz Reverón González, del GP Popular, sobre medidas para garantizar la seguridad de los usuarios de las playas, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3279, de 29/3/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.6.- De la Sra. diputada D.^a Luz Reverón González, del GP Popular, sobre medidas para garantizar la seguridad de los usuarios de las playas, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de marzo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luz Reverón González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Qué medidas está adoptando su departamento para garantizar la seguridad de los usuarios de las playas canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de marzo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Luz Reverón González.

9L/PO/P-1280 De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre incremento de las retribuciones de los empleados públicos, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registros de entrada núms. 3281 y 3306, de 29 y 30/3/17, respectivamente).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.8.- De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre incremento de las retribuciones de los empleados públicos, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de marzo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cómo y cuándo prevé el Gobierno proceder al incremento de las retribuciones de los empleados y empleadas públicos?

Canarias, a 29 de marzo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

9L/PO/P-1281 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre plan de choque para las listas de espera sanitarias, dirigida a la Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3286, de 30/3/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.9.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre plan de choque para las listas de espera sanitarias, dirigida a la Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de marzo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno desarrollar el plan de choque que acabe con el problema de las listas de espera sanitarias?

En Canarias, a 30 de marzo de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/P-1283 Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre cambios en los puestos de dirección del Servicio Canario de la Salud, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3288, de 30/3/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.11.- Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre cambios en los puestos de dirección del Servicio Canario de la Salud, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de marzo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan José Márquez Fandiño, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta por oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Qué cambios ha hecho o tiene pensado acometer en los puestos de dirección del Servicio Canario de Salud?

En Canarias, a 30 de marzo de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Juan José Márquez Fandiño.

9L/PO/P-1285 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre las conclusiones del IV Foro de las RUP con respecto a los intereses de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 3295, de 30/3/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.13.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre las conclusiones del IV Foro de las RUP con respecto a los intereses de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de marzo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno de las conclusiones del IV Foro de las RUP con respecto a los intereses de Canarias?

Canarias, a 30 de marzo de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández.



Parlamento de Canarias
